

# PRO - REFORMA

ORGANO DEL COMITÉ PRO REFORMA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA 1a. DE SOCORROS MUTUOS

Todos los artículos que aparecen en este número tienen autor responsable.—A solicitud se informará a quien se interese, en la Secretaría del Comité "Pro Reforma" Andes 1424



Año 1

Montevideo, Agosto de 1932

Nº 2

## AL MARGEN DE UN REPORTAJE

"Lo que el impio teme, eso le vendrá. "Proverbios" Las Sentencias de Salomón N.º 24. Tanto le gustaba oír ciertas palabras que al fin las oyó de quien menos las esperaba."

Un diario de la mañana, ocupándose de la situación de la Asociación Española 1.ª de S. M., reportó a nuestro primer candidato el Contador don Pablo Fontaina. A preguntas concretas, éste contestó con frases oportunas, acertadas y que a través de su tejido amable, dejan ver a quienes conocen los problemas de nuestra Asociación, lo que desprovisto del ropaje suave de las palabras sútiles, constituye el fondo del pensamiento de un hombre de indiscutible autoridad crítica, y a quien nadie puede tachar de apasionado, ni de alentar odios personales, ni de estar saturado del ambiente de lucha del Comité, pues es notorio el alejamiento de su persona de este conflicto. Pues bien, el hombre cuya serenidad de juicio es buscada hasta por algún miembro prominente de la Junta Directiva, y bien saben nuestros lectores a quién nos referimos, ese hombre ha dicho precisamente, las palabras que tan poco armónicas han resultado siempre a los hiperestéticos timpanos dictatoriales y que cuando fueron dichas por nosotros, provocaron una amenaza velada de reclamación frente a la judicatura de Instrucción.

"Nuestra discrepancia radica en lo concerniente a la capacidad. Y ello fué la causa de que yo renunciara". Terrible sentencia aclaratoria: Don Pablo Fontaina renunció a la Presidencia de la Comisión Administrativa del Sanatorio Social porque a sus colaboradores les faltaba capacidad mental, intelectual, realizadora, creemos debe entenderse así, porque el mismo reportado declara que en lo moral nada conoce pueda ser objetable, "No entienden la forma de gobierno social a seguir pues interpretan erróneamente el procedimiento gubernativo". Si fuéramos a desbrozar este párrafo, surgiría toda una inacabable sucesión de referencias que al fin y al cabo servirían para dejar sentada una cosa, y es que cuando se tiene el gobierno de algo, hay necesidad de mantener algo más que el empaque erguido y de exterior suficiencia que usan algunos dirigentes (?) que conocemos, y no olvidar en ningún momento, que no es el cargo por muy alto que él sea, el que prestigia al hombre, sino que al contrario, es el hombre quien con sus condiciones dignifica el cargo, pues en él pone de manifiesto esas cualidades que hacen a un hombre respetable a los ojos de sus semejantes, de la misma manera, el patán falso de hombriá y de hidalgas cualidades, por muy alto que se coloque la estulticia de sus satélites, siempre sus actos trasuntarán la tosca bazofia de su ropaje espiritual.

Y volviendo al cauce de nuestro sueldo recordemos que: Hubo en cierto momento un dirigente que se sintió denigrado cuando se le juzgó un mediocre, y pensando nosotros ahora, al especificar mediocre, se establece un término, un jalón en la escala de valores, dentro de los términos pobres, en cualquier magnitud que se considere, pero esa duda sobre la capacidad es algo peor, pues puede ir más abajo... Llegados a este punto, no sabemos por qué oculto mecanismo de nuestra sub-conciencia, acude a la esfera de nuestra memoria una página sutil del delicado literato Reis Netto titulada "Los asnos y las rosas". De la fábula que el literato pone en labios de un profundo filósofo israelita, resulta que algunos de aquellos serviciales animalitos, luego de ingerir las consabidas flores como si se tratara de alguna de esas paellas de feliz recordación, se convertían en hombres... pero, entiéndase bien, hombres así, genéricamente: no dice si se trataba de algún hombre que aspira a dirigir.

## UNA BANDERILLA

Don Miguel Sánchez concurrió a la Asamblea que nuestra Asociación realizó en el teatro Albéniz. Y en oportuno, cuando las iras y las furias de los incondicionales, se ponían al servicio del oficialismo como ya éste lo había dispuesto, a fin de que se ahogara la protesta de los asociados, solicitó la palabra don Miguel. Y, serenamente, lapidariamente dijo cuatro verdades. Expresó que a las Asambleas se concurren a decir las cosas claramente y por su nombre, y que ésto se debía permitir, pesara a quién pesara. Agregó que no era correcto que, debiéndose guardar la debida compostura, se pronunciaran las

palabras inconvenientes que se oían con frecuencia en la sala. Dijo que eso no podía ser otra cosa que obra de personas sin educación. De todo lo cual, estamos de acuerdo, aún cuando discreparamos en otros puntos planteados por don Miguel.

A nosotros no puede sorprendernos que, en plena Asamblea, desde el presidente hasta el último de sus incondicionales, no hayan permitido que allí, en reunión de asociados, se dijera lo que cada uno quisiera, ya que los pedidos de asambleas por parte de los asociados, la Directiva actual los arroja al canasto.

La banderilla de don Miguel, acusando de deslenguados a los que no sirven para otra cosa, que para ir a al-

terar el orden a las asambleas, estuvo muy bien. Las palabras soeces o mortificantes esos sujetos deben emplearlas allá donde las aprendieron y no en reuniones de personas que, con

la altura debida, se proponen exponer sus ideas.

Pero... que otra cosa se puede esperar de quienes se sienten heridos en sus garbanzos.

## SEGUIMOS ESPERANDO

En el primer número de PRO REFORMA y en sitio de preferencia, apareció el siguiente suelto:

### ;ULTIMO MOMENTO!

Señor Presidente de la Junta Directiva de la "Asociación Española 1.ª de Socorros Mutuos.

Los asociados, preocupados en el elevado interés de defender el prestigio social, desean informarse de lo siguiente:

La Asociación Española 1.ª de Socorros Mutuos, en la contabilidad de la Compañía de Aguas Corrientes, figura con la siguiente deuda, por aguas correspondientes al Campo Español:

Febrero de 1932 .....	\$ 3.48
Märzo 1932 .....	" 52.10
Abrial 1932 .....	" 105.17
Mayo 1932 .....	" 103.36
Total .....	\$ 264.11

Con la urgencia que el caso requiere, los asociados tienen derecho a informarse del por qué de esta cantidad de deudas, frente al exiguo alquiler de 60 pesos que produce la escuela emplazada en el Campo Español.

Hasta la fecha, ni en la Revista Social ni en parte alguna hemos visto ninguna información que aclare el por qué la Asociación Española 1.ª de Socorros Mutuos es deudora a la Compañía de Aguas Corrientes de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS con once centésimos por consumo de aguas, ni se nos dice quién ha consumido su equivalente, es decir UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUBICOS DE AGUA EN CUATRO MESES. Lo dicho en el título: SEGUIMOS ESPERANDO.

## La última asamblea general de socios

### AMPLIO TRIUNFO DEL "COMITE PRO REFORMA"

Es innegable que si la cantidad enorme de socios que concurrió a las elecciones que debieron haberse efectuado el día 8 de Mayo en el local de la Asociación Española, se debe al movimiento promovido por el COMITE PRO REFORMA, lo magno de la Asamblea de socios realizada en el local del Albéniz, no es más que una consecuencia de la propaganda que desde el mes de Octubre del año pasado realiza esta agrupación, la que consiguió atraer la atención de los más indiferentes en los asuntos sociales, interesándolos por la mejor marcha y dirección de la Asociación Española 1.ª de S. M.

En efecto, el aspecto que presentaba la sala del Albéniz era magnífico, jamás se ha visto una Asamblea de socios tan enormemente concurrida, arrastrada por nuestra prédica continuada y serena, nuestra persistencia tenaz en demostrar que las cosas en nuestra sociedad no se hacen en forma debida y que hay que dar participación a los socios capaces de administrar con conciencia y desinterés en los destinos de ella.

Lástima que no se haya sabido aprovechar tan hermosa ocasión en la que estaban enfrentados esa enorme cantidad de socios, dirigentes y dirigidos, para conocer sus deseos; lástima no haya imperado un criterio amplio para

dejar que todos los socios dieran su parecer respecto a los asuntos que promueven este movimiento, pero... la orden del día... ¡oh! esa orden del día que no permite hablar más que a los que responden a los deseos de los dirigentes, salvó la situación de los que ya veían llegado el momento de rendir cuentas de sus actos...

Otro Presidente, más presidente! hubiera formado su pedestal de dirigente capaz del cargo que ocupa, desprendiéndose de su ambición de mando y pidiendo a la Asamblea se votara una moción de discusión amplia, aún fuera de la orden del día, a fin de qué todo socio que quisiera hacer manifestaciones tuviera libertad absoluta, ya que momentos como aquél pocos se presentarán en que socios y dirigentes se vean reunidos en un acto tan lúcido por su número y calidad.

Pero no hay que pedir peras al olmo... Por una parte, falta de lo que debe tener un hombre que está al frente de una sociedad de la importancia de la Española, por otra... las resultancias que para la integridad del cargo representaba dejar hablar a quién promovería una cuestión de capital importancia que no convenía liquidar en aquel momento...

De lo que no cabe duda es que: La magnitud del acto se debe a la propaganda de este COMITE PRO REFORMA primero y a las invitaciones del mismo a la Asamblea, pagadas por es-

te Comité, únicas que se vieron en dos diarios de la mayor circulación en la Capital como EL DIA y LA TRIBUNA POPULAR en la mañana del día de la Asamblea. Conviene poner de manifiesto, que la Directiva si puso algún aviso convocando para la Asamblea no se vieron, se habrían perdido en el correo como se perdieron muchas invitaciones de las que se dice fueron mandadas por la Gerencia!

## Hogar de duelo

El sensible fallecimiento de la señora Serafina del Pino de Acosta, ha enlutado el hogar de nuestro estimado y activo secretario Sr. Amador Acosta.

El Comité Pro Reforma acompaña en su congoja al atribulado compañero y a sus familiares.

## Observando desde un palco

Ubicados en sitio que nos permitía la fácil observación de todo lo que ocurría en el estrado, durante el desarrollo de la Asamblea General de Asociados de la Asociación Española 1.<sup>a</sup> de S. M. hemos podido observar detenidamente a diversos personajes, interesantes por más de un concepto accionando frente a la reunión soberana de los asociados. Dos de entre ellos llamaron sobre todo nuestra atención por sus habilidades, uno por su gran agilidad manual y otro por su sincronizada movilidad cefálica.

El primero es un señor que ocupaba un puesto que apesar de estar bastante bien disimulado parecía él de la presidencia. En él observamos un detalle que no podemos menos de señalar, porque creemos que las habilidades de los hombres deben ponerse de relieve, para que ellos puedan ser utilizados en bien de la humanidad: ese detalle es la extraordinaria manualidad desplegada en el manejo del interruptor de la campana de alarma, lo tocaba bien, a tiempo, como si fuera regido por el metrópoli, lo prodigaba en ciertos instantes.

### ASOCIADO POBRE O DESOCUPADO:

Mientras usted carece de recursos o se debate en la miseria, la actual Junta Directiva pagó siete pesos por día a sus empleados y familiares, en las últimas romerías. Vote, pues, contra el oficialismo, que demuestra no saber interpretar el dolor de los asociados.

Tes como si se deleitara con el suave repiqueo, interrumpía con él cuando no le convenía lo que se decía en la Asamblea, y a veces en su desmedido entusiasmo, llegó a interrumpirse a sí mismo ¡¡pequeño lapsus!!! en realidad parecía un imberbe con el primer reloj obsequio de sus papás por su buen comportamiento: lo mimaba, lo palpaba, acariciaba, lo hacía sonar sin querer a veces, y acaso pensaba: aquí está mi salvación... Seguimos sin embargo creyendo que tanta manualidad debe ocuparse para bien de todos en algo de transcendencia para honra y prez del ejecutante; a tal efecto proponemos: que se destine un rubro mensual, sacado del excedente de los 20.000 pesos obtenidos, para crear una beca de perfeccionamiento en el difícil arte de manejar el pito. Todos querríamos ganando algo...

El personaje de los movimientos ce-

fáticos es un señor de quien dicho sea de paso, únicamente tenemos como índice de identificación, además de sus impresiones dígito palmares la existencia de apéndices — piliformes, vulgo bigotes, que harían el objeto de los ensueños rosados de cualquier clorotica virgen del 900, y que aspira entusiastamente a la administración de un Sanatorio. Por la coincidencia de sus movimientos afirmando o negando, con lo que decía el que ocupaba el asiento central parecía que respondía a la influencia telepática de aquél; y en este punto acude a nuestra mente el recuerdo de aquella célebre flor azteca de la cual sólo se veía la cabeza, casi, casi, como ocurre en este caso y que desde lejos respondía al influjo que por arte de telepatía le enviaba su amo. Debemos confessar nuestra impotencia en este caso, pues nos es imposible hallar una actividad de renacimiento en pro de la humanidad, en dónde ubicar una cabeza que se mueve a influjo de la voluntad de otro, porque tememos que el día que le falte su "primum-movens" la cabeza sola no sirve sino para mandarla con los trastos fuera de uso.

## CONFIRMANDO

"Respecto del Director del Sanatorio, debo manifestar que es un gran gestor dentro del establecimiento y que lamento que no se le escuche." — (Del reportaje a don Pablo Fontaina).

En esta lucha que ya va siendo larga, después de muchas vicisitudes y enredos, hemos logrado hacer que la verdad brillara, pese a los dictieros de nuestros adversarios y al ridículo empescinamiento de muchos asociados en creer que nuestros cargos no pasan de ser simples patrañas de corte electorero.

Don Pablo Fontaina en el párrafo final de su reportaje, nos da la razón una vez más al declarar lo que estampamos en nuestro acápite. Quienes supusieron que mentíamos cuando acusábamos a los dirigentes de malevolencia con respecto al Director técnico, pueden reflexionar sobre esas palabras finales y ver entonces si logran por lo menos, pensar que cuando hombres de sano criterio y recto juicio opinan de esa manera, frente a situaciones que han conocido por haber sido actores en ellas, no son precisamente los interesados en ocultar la verdad quienes deber ser escuchados, como si su palabra fuera la voz del Sinai tonante.

Quisieramos que estas palabras fueran leídas por un señor muy amigo y connacional del "capitán" social a quién creemos bien inspirado, aunque extrañado por su fe en el círculo dirigente, y a quién no nos extrañaría ver en un día no lejano, apartado de los que hoy se dicen sus amigos, y ese día llegará sin duda cuando nuestro aludido pueda darse cuenta de quiénes son los de su círculo, a través de alguna de las maniobras de que usan cuando les conviene. Por que eso es lo que esperamos, de los hombres que tienen independencia de juicio: no los queremos con nosotros por simpatía, los queremos por convicción propia, por experiencia aún que ello les resulte mortificante y dolorosa; y si por causa alguna no quieren embanderarse en nuestra filas, que se aparten del círculo de "los faltos de capacidad" para que habiendo menos bullo podamos ver con mayor claridad, y tirar entonces sobre figuras concretas, que es lo que deseamos.

## Contestando a Rex

Un señor que se escuda con el seudónimo de REX envía una carta al Presidente del COMITE PRO REFORMA, el que lamenta mucho no conocer a quién va a contestar. Fué siempre condición del que esto escribe no hacer caso de misivas que no estén garantizadas con la firma del que las envía, pero va a hacer una excepción esta vez por tratarse de puntos que ese señor toca y que interesa aclarar.

Es cierto que durante los cuatro años que actué en la Junta Directiva, en la que ocupé cargos de Contador y Tesorero, he sido defensor del señor Forné y hoy soy uno de los que lo atacan con más ahínco y tesón.

La razón es clara: cuando se me buscó para participar en la labor, cosa que nunca he negado a las sociedades cuando se me ha solicitado, no conocía al señor Forné, y en el núcleo de amigos que lo rodeaban, se le tenía por un dirigente recto y bien intencionado. Durante mi actuación, si bien he discrepado con él en algunos puntos no era llegado el caso de sostener que había perdido aquellas condiciones pues entre componentes de una comisión hay siempre discrepancias que no dan lugar a rupturas. Tal ocurría cuando se discutían las notas pasadas por la Comisión administradora del Sanatorio en las que el señor Forné creía encontrar intromisiones indebidas y salidas de atribuciones por parte de los que tan acertadamente dirijían la administración de la referida casa de salud social. Mi discrepancia con el Presidente de la Directiva en aquellos momentos era grande como era la de muchos compañeros de Directiva, pues en su afán de que solamente él sabía hacer las cosas bien, no admitía lo que se hacía en el Sanatorio cuya Comisión asesorada siempre en lo técnico por el Dr. Silva y en lo administrativo por el Esc. Sr. Arcos Ferrand, todo lo que unido a las condiciones de todos los componentes de la Comisión, marchaba aquel establecimiento como se sabe ha marchado hasta que se metieron allí los actuales directores que son los mismos de la Directiva. Pero llegado el término del mandato de dicha Comisión, en una Asamblea preparada por el señor Forné y su segundo Sr. Camesella, para la que fueron casa por casa de los miembros de la Representativa pidiendo concurren a la primera convocatoria y votaran la única lista presentada por ellos, lo han conseguido haciendo así por sorpresa una elección muy lejos de ser los deseos de los asociados. Los mismos de la Representativa salieron sorprendidos pues no se figuraron lo que se proponían los señores Camesella y Forné. De allí en adelante no pude ocultar la sorpresa que me causaba acto tan insólito y más me indigné cuando por boca del mismo Presidente en una sesión de la Directiva, supe que todos los que habían salido electos en el Sanatorio y figuraban en la Directiva se disponían a seguir en ambos cargos, excepción hecha de Don Pablo Fontaina y Don José Costa Busto. Ya no hubo ocultación de parte del señor Forné de sus ideas de imperialismo, y si antes se mostraba reservado en ciertas apreciaciones, ya no tuvo reparos en demostrar que él haría lo que le viniera en gana, cosa que yo no podía autorizar con mi presencia por lo que le negué mi cooperación a lo que respondió él con ataques, vedados unos y al descubierto otros.

Ahí tiene Rex la razón de mi discrepancia con el Sr. Forné que a mis razones dadas de frente respondía él de forma poco caballeresca.

En cuanto a lo ocurrido en otra sociedad española también con el Presidente, si quiere explicaciones amplias dígame quién es y le demostraré que lo que yo he previsto en aquella emergencia, resultó tan cierto que toda aquella grandeza que yo afirmé era falsa, está hoy plenamente demostrada. Una sociedad de cerca mil socios en aquella fecha apenas tiene hoy doscientos cincuenta. Aquello no lo levanta ni Nuestro Señor Jesucristo que baje otra vez a la tierra.

Para terminar: creo no soy el único que se equivocó con el señor Forné, hay por ahí otros que se lamentan también de haber sido sus amigos. Qué le vamos a hacer; de hombres es el error.

En cuanto a otros puntos que trata, Rex está equivocado, lo desafío a que se quite la careta y diga en qué sociedad he dejado yo pruebas de falta de corrección. Yo he favorecido dentro de mis medios y conocimientos a cuantas sociedades tuve el honor de pertenecer y no puede nadie, entiéndase bien, nadie tildarme de que yo haya lucrado lo más mínimo con ellas. No se escude en el anónimo, tenga la entereza de sus actos y no insulte a mansalva. Vivos están señores que conmigo han actuado en sociedades españolas que dirán lo que sea verdad.

José M. Corral.

## Nobleza obliga

Nuestro Comité no ha surgido a la lucha para herir deliberadamente a nadie ni para preocuparse de personas. Sustentando principios nuevos de organización mutual, sólo persigue el elevado propósito de ajustar a nuestra causa de socorros al momento histórico que vivimos. Por ello pues, los dardos de nuestra crítica, van dirigidos, precisamente, a quienes entendemos que se oponen al elevado fin que perseguimos, dado que no representan ideas ni principios que contemplan las aspiraciones generales de ver a nuestra Asociación ocupando el alto sitio que le corresponde entre sus similares del país.

Al combatir a éstos hombres carentes de ideales, de aptitudes y de inquietudes

### SEÑOR SOCIO:

Usted debe aspirar a formar parte de una sociedad grande y digna. El oficialismo hace que nuestra casa de socorros vege, regida por anquilosados estatutos. Apoye usted a candidatos que sientan intimamente inquietudes reformistas.

tudes que permitan esperar algo útil de su labor, no nos lleva el propósito agresivo de atacarlos como personas, como hombres propiamente dichos, sino el de desterrarlos de un medio al que, no pudiéndole hacer favor alguno, lo perjudican enormemente.

Por eso algunas veces, nuestra propaganda incisiva o hiriente, debe haber mortificado a algunos buenos señores, sorprendidos en su misión musulmana de mirarse el ombligo, en lugar de prestar la eficaz colaboración que nuestra Asociación está reclamando.

Sin embargo, sabemos reconocer cuando las flechas que arrojamos hacen blanco equivocado y hieren injustamente.

Tal es el caso del señor Oliver, de quién hemos dicho por error de información que tenía también un hijo empleado en nuestra casa social. Esperábamos rectificar ese error, para lo cual

se nos comunicó más tarde que no se trataba de un hijo sino de un sobrino. Pero nuevamente incomodado el señor Oliver por esta última información, nos pusimos en campaña para indagar la verdad, llegando a ésta conclusión: es realmente cierto que el señor Oliver tiene un sobrino en nuestra casa social, pero es también cierto que éste desempeña un cargo honorario en el Senado social, haciendo práctica de medicina y cirugía. Se nos advirtió que se trata de un aventajado estudiante que posee singulares dotes intelectuales y que está prestando muy útil colaboración a nuestra Asociación.

Poco nos cuesta pues, a nosotros, rectificar lo que dijimos ayer por error, dado que no nos guía en nuestra propaganda ningún fin condenable. Por el contrario, tenemos el más vivo interés en destacar cualquier gesto, que, como el del sobrino del señor Oliver, sea digno de salvar del mareo y del caos en que, por obra de malos dirigentes, ha caído nuestra Asociación.

Retiramos nuestras acusaciones por infundadas, y nos complacemos en destacar el interés tomado por el señor Oliver para no ser confundido entre los acusados de nepotismo por nuestra propaganda.

En cambio los demás... buenos gracias.

Lo del título: nobleza obliga.

### Carnet de identidad Social

Recomendamos muy especialmente a los consocios tengan en cuenta la obligación que hay de concurrir a las urnas en las elecciones que deben realizarse en breve, con la libreta de identidad, la que con el recibo que se indicará dará derecho a depositar el voto.

Hay conveniencia así mismo de conservar los recibos que se vayan abonando, con el fin de tener disponible el que sea necesario para votar.

El que carezca de la libreta, debe dirigirse a la Gerencia la que tiene el deber de facilitarla.

Por otra parte, como reglamentariamente no deben prestarse servicios sociales al que no presente la libreta, hay la obligación de munirse de ella para todos los casos.

Sabemos hay muchos carnets en la Gerencia para firmar, los interesados deben pedir se les entregue cuanto antes.

### No es cierto

Ha llegado a nuestro conocimiento UNA BOLA que anda circulando según la cual los miembros de este Comité Pro Reforma andan disgustados entre sí, y que sus trabajos han quedado paralizados completamente. Nada más falso de razón. Nos figuramos de donde salió la sensacional mentira y con qué interés se largó. Debemos declarar para conformidad de los que están dispuestos a secundar nuestros trabajos, que estos siguen su curso; lo que hubo fué un pequeño compás de espera en cuanto a la propaganda esperando a que la Directiva se decidiera a señalar la fecha de las elecciones que ya está tardando en hacerlo. Por lo demás, hoy como desde hace nueve meses, los miembros de este Comité son los mismos, es decir los mismos no, porque él se ha enriquecido con la cooperación de personas que nos ofrecen de continuo sus invalables conocimientos. Descansen pues los que se empeñan en reba-

jar nuestra labor la que no tardará en dar sus beneficios frutos.

La verdad es una y el ir contra ella es dar coches contra el agujón.

### Malos servicios

De tal pueden calificarse los que presta la Policlínica de OIDOS NARIZ Y GARGANTA. Dirán los adversarios que nuestra crítica no es más que el fruto de sistemática oposición y reparo a todo lo que haga la actual dirección de la sociedad, y por añadidura manifestarán que no es más que uno de los tantos arbitrios electivos, pero la demostración de los hechos evidencia la razón que nos asiste. Es el caso que de mucho tiempo atrás, pudo palparse la imperiosa necesidad de mejorar ese servicio y ya por aquel entonces, se decidió aumentar el número de médicos a cargo de esa Policlínica. Así fué que considerando imposible para los dos profesionales encargados de responder a las exigencias emanadas del propósito de mejora, se designó un nuevo profesional, de suerte que la tarea fuese más repartida y ni que decir mejores sus resultados. Pero hete aquí la clarividencia de nuestros dirigentes.

Creerán los señores asociados que de inmediato entraron a funcionar los tres profesionales lográndose como cabe suponer, mayor facilidad para los médicos y una atención mejor y mayor para los enfermos? No señor, nada de eso, pues a los administradores se les ocurrió como mejor solución turnar a los médicos prestando servicios como se hacía antes sin ninguna ventaja para los socios, apesar del mayor gasto por sueldos. A lo expuesto agréguese que sólo se atiende a veinticinco asociados en cada turno y por tanto aún cuando se llegue dentro del horario señalado, si no se tiene la suerte de encontrarse entre los veinticinco ya no se tendrá asistencia ese día. Sin embargo, en la época de que hablamos al principio de estas líneas, uno de los dirigentes de aquel entonces e integrante de la actual Junta Directiva, en su argumentación sosteniendo la necesidad del aumento de médicos expresó, que en carne propia había sufrido las consecuencias del poco servicio y estaba decidido a prescindir de la sociedad dada la imposibilidad de ser atendido. No omitiremos decir que en este asunto no ha mediado in-

gerencia de la dirección técnica y a la verdad, para que era preciso, si en esas cosas a los técnicos sólo les basta y sobra con recibir críticas derivadas de esos errores aunque se les deje de lado, apesar de todo lo que se diga en sentido contrario?

Consecuencias: Recargo del presupuesto social sin obtenerse los servicios exigidos y que podrían lograrse en ma-

yor eficiencia con los mismos recursos, como fué lo pretendido al proponerse la designación de otro médico para esa Policlínica.

Pero se dirá: es la campaña opositora que critica todo en su afán de conseguir votos y a ello contestamos: es la campaña de defensa de los intereses de todos sin más anhelo que el bien colectivo.

### Los miembros de la Junta Directiva y de C. de Sanatorio no deben ser reelegidos sin haber transcurrido un período desde su ceso

La prédica del Comité Pro Reforma, contrariamente a lo que piensan muchos espíritus suspicaces, es impersonal; sus propósitos no tienden a desplazar de los puestos directivos a determinadas personas, por animosidad o por capricho. Lo que se persigue es que no se eternicen en los cargos los mismos socios ejercicio tras ejercicio, si son honestos y se desviven por cumplir con el mandato recibido; porque no hay derecho a sacrificarlos y si son deshonestos o despreocupados en el desempeño de la función que se les encomendó, hay no solo que no reelegirlos, sino ponerlos en la picota.

Si las disposiciones reglamentarias establecieran la renovación total de los miembros de la Directiva en cada elección, habría que admitir la reelección para no perjudicar la marcha social con la obra de improvisación y desconocimiento de los resortes administrativos, si se llegara a dar el caso de que saliera integrada la Junta con gente nueva en esos cargos; pero, cuando como en nuestro caso la renovación de la Junta se realiza en forma parcial, ese peligro desaparece y la reelección no tiene razón de ser y por perjudicial hay que evitarla en las próximas elecciones, no votando por ninguno de los que cesan y al abocarse a la reforma del Reglamento hay que dejar establecido en forma clara y concluyente, la no reelección hasta haber transcurrido un período.

Por perjudicial hay que evitar el encastillamiento de los mismos socios año tras año, en los puestos directivos; y hay que evitarlo, no por animosidad

hacia tal o cual asociado, sino para impedir que personas que en su iniciación en los cargos de responsabilidad en la gestión de los destinos sociales, entran animados de las mejores intenciones, olvidan al permanecer en los mismos por varios períodos, que los intereses colectivos no son los suyos individuales y lleguen a enfatizarse y creerse los imprescindibles, los dueños de lo que es de todos y procediendo de acuerdo con su endiosamiento, miren en forma despectiva a la masa social.

A los cargos honoríficos hay que llevar en sucesivas renovaciones a todos los socios de capacidad y a mayor cantidad de iniciados, mejor control en los actos administrativos.

Crearíamos así la espiritualidad dentro del mutualismo, desterrando de la mente de los que piensan en contra de sus mismos intereses, imbuidos de un materialismo cerrado, que si pagan un peso y veinte de cuota mensual hay que sacar en su provecho el doble que lo que paga, porque creen que si no lo hacen así, esos centésimos son para uso y provecho de los que siempre ven al frente de los destinos de la colectividad.

Cuanto mayor sea el número de socios que adquieran conocimientos de administración, más serán también los que, con conocimiento de causa contribuirán a crear esa espiritualidad, que hace de la práctica del mutualismo, no un exponente al estrecho egoísmo, sino la convicción de que él es la solidaridad humana en su más alta acepción de la palabra, al realizar plenamente el axioma de "uno para todos y todos para uno".

**Vencedora**  
Modesto Rodríguez & Cia.  
FABRICANTES & IMPORTADORES  
Casa fundada en 1897



Marca Registrada

**MODESTO RODRIGUEZ & Cia.**

Se complace en participar a su distinguida clientela y al público en general que ha puesto a la venta modernos juegos de comedor y dormitorio de sólida y elegante construcción y con los reconocidos materiales que emplean puestos a la venta a los más bajos precios de plaza

URUGUAY, 1124 al 1128 y  
Av. Gral. FLORES 2561 al 2563

Teléfono: La Uruguaya 1132 Central y La Cooperativa

MONTEVIDEO

Solicitar el Catálogo General. Se enviará libre de todo gasto

Socios de la Española! No voteis a ningún miembro de la Directiva que cese!

Si ha sido bueno, porque no hay derecho a exigirle que continúe sacrificándose y hay que concederle un merecido descanso; y si ha sido por sus condiciones y procederes perjudicial para los intereses comunes, hay que repudiarlo y dejarlo alejado de los puestos de responsabilidad.

## Así se escribe la historia

En un diario de la Capital, apareció un artículo firmado por el Presidente de la Asociación Española 1. de S. M. refrendado por el Secretario el que con grandes títulos dice:

LA JUNTA DIRECTIVA DEFIENDE SU GESTIÓN Y LA VIEJA INSTITUCIÓN ESTÁ EN ESTADO FLORECIENTE.

Hay en ese artículo una réplica a lo manifestado por nuestro primer candi-

dato Don Pablo Fontaine en un reportaje que en el mismo diario se le hiciera, lo que no nos toca a nosotros contrarreuplicar.

Queremos simplemente aclarar algunos conceptos que se vierten faltos de la verdad que debe imperar en todo documento oficial a fin de que no prosperen errores que perjudican a terceros. Los Sres. José Pérez Pallas y José Pose Martínez, han dejado de pertenecer a la Junta Directiva de acuerdo con el art. 78 del Reglamento social. Las causas son de muchos conocidas: estos señores no podían concurrir a sesiones en donde no se tenían para nada en cuenta sus opiniones y se les negaba el derecho de hacer figurar sus decisiones en las actas respectivas. El block que se formó alrededor del presidente hacia inocua toda gestión por lo que se creyeron en el caso de no concurrir a las sesiones. No hay pues derecho a involucrarlos en cosas en las que ellos no han participado.

Cuando llegue el momento de las responsabilidades, cada cual debe cargar con las que les pertenezcan.

Sanatorio, y prestaba una gestión provechosa para nuestra Asociación.

—Esa economía se obtenía después de cumplidas todas las obligaciones, y de atender debidamente la vida del Sanatorio?

—Así es. Vale decir que, de la suma de \$ 48.000 anuales destinados a administrar el Sanatorio, siempre se obtuvieron apreciables economías. Es sorprendente que en la actualidad, no solamente, no se registren economías, sino que, por el contrario, a los actuales administradores, no les alcanzaron los \$ 48.000'00 asignados.

—Además de sorprendente es curioso que, no solamente no hubiera alcanzado la suma destinada al efecto, sino que se invirtió una cantidad mayor sin la venia o autorización de la Asamblea, lo que constituye una verdadera irregularidad.

—Y a qué atribuye usted que las cosas marchen tan mal para los intereses sociales?

—Sencillamente a que se violó el concepto primitivo de la incompatibilidad y entraron a tallar de lo lindo al Sanatorio social los propios dirigentes.

—Es curioso.

—Tan curioso como el hecho de haber sido designados por una Asamblea Representativa que, ¡oh! fenómeno, sesionó con número en la primera convocatoria, cosa jamás vista. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que, por cometer esos atropellos, los dirigentes se vieron precisados a pasar sobre la letra expresa del reglamento y la de las resoluciones de la Asamblea que no les permitirían formar parte de las comisiones como lo hacen en la actualidad nada menos que el propio presidente señor Forné y los señores Fraga Eiroá, Camesella y otros.

—Los asociados nada saben de eso, seguramente.

—No pueden saberlo, por que nuestra revista social ha dejado de ser tal hace mucho tiempo. Hoy está destinada a trabajos electorales y a hacer el panegírico de los dirigentes, como puede verse fácilmente.

—De modo que según usted, el superavit, de puro corte electorero es...

—Un bluff. Puedo llegar a esa conclusión si se tiene presente que, en todos los años en que se administró correctamente el Sanatorio se registraron economías especiales. El último año de la presidencia del señor Zubiría se anotaron \$ 8.000.00 y, los actuales administradores, por que de alguna manera hay que llamarles, gastaron \$ 12.000'00 más de lo asignado, con una

cantidad de enfermos, como lo demuestra la propia memoria social, inferior al año anterior, lo que aún resulta más curioso. Estimo que el balance debe ser objeto de una prolífica revisión por parte de las autoridades que en las próximas elecciones sociales, deban hacerse cargo del comando social. Tengo conocimiento de casos muy curiosos de trasposiciones de rubros y de anotaciones arbitrarias, que no permitirían a ninguna persona tomar la dirección social, sin antes aclarar debidamente cosas muy obscuras.

—Y usted cree que se llegará a todo eso?

—Cómo no? Creo que a los socios se les puede burlar hasta cierto punto, pero que éstos saben reaccionar cuando las necesidades lo exigen. Usted verá a nuestros asociados en el momento de elegir miembros de la Directiva como, frente a la realidad, más fuerte que las patrañas que se sientan de puerta en puerta, sabrán tener conciencia del acto de votar. Usted podrá en ese momento apreciar las corridas que se van a llevar quiénes, en una sociedad constituida por los españoles y para los españoles, nadie puede ser amo y señor, menospreciando la dignidad social. Tengo motivos fundados para confiar en nuestros asociados españoles y descendientes.

—Y si así no fuera? Si los asociados se desinteresaran por éstas cuestiones sociales y escucharan los cantos de sirena de los dirigentes?

—Peor para ellos y para la sociedad, que lo habría perdido todo, desde su dignidad hasta sus dineros.

Terminamos el reportaje a nuestro amigo y nos retiramos de su casa, convencidos de que aún hay muchos asociados que se preocupan por la marcha de nuestra querida casa de socorro.

### LA DESOCUPACION:

... es el brutal y casi insoluble problema del momento. La Junta Directiva actual, como contribución heróica, ha resuelto emplear a la parentela de todos los dirigentes en nuestra casa de socorros. Es así como, de una misma familia, ya se presentan varios ejemplares que cobran del fondo que todos nos sacrificamos en formar.

## !! Sensacional !!

A última hora nos llega la noticia de que el Presidente de la Asociación Española 1.º de S. M. ha presentado renuncia de sus cargos directivos en la sociedad, desvinculándose así de la misma en cuanto a trabajos honorarios; y se hace fundar la medida en razones de disconformidad con los compañeros de comisiones los que no aceptan propósitos y decisiones que los llevaría a una situación insostenible.

Lástima no sea verdad tanta belleza...

Se nos hace difícil creer en rasgo semejante en un hombre tan aficionado a mandar, tan pagado de sus cargos de director y tan aferrado a puestos hasta por partida cuádruple.

Y nuestra incredulidad tiene su razón de ser y por aquello de: cuando la limosna es grande hasta el pobre desconfía... Sin embargo quién les dice a ustedes que por llevarnos la contraria no tiene un arranque de nobleza y acordándose de ciertos gritos que se oyeron en la Asamblea de socios prefiere perderlo todo a volver oír cosas como aquellas que francamente... no son muy agradables.

Esperemos.

BAAR Y BILLARES  
"LA PICADA DE GOES"  
DE  
Gerónimo Castro  
GENERAL FLORES N.º 2907

PROVISION Y BAR "ASENCIO"  
de FERNANDO FERNANDEZ  
AGRACIADA 3048 esq. ASENCIO  
Teléfono: Uruguaya 360 Paso

PROVISION ANTIGUA "PLUS ULTRA"  
DE  
SEGUNDO PEDROSA  
Casa especial en comestibles y bebidas  
PERNAS 24 Esq. AGACES

JOSE MARIA CORRAL  
Contabilidades y Balances  
Teléfono: La Uruguaya 2188, Cordón  
EDUARDO ACEVEDO 1071  
MONTEVIDEO

LA FLOR DE UN DIA  
Gran Provisión y Bar  
de JESUS GONZALEZ LORENZO  
Especialidad en artículos españoles  
Conservas y vinos finos  
Se va a domicilio  
8 de OCTUBRE 3901 esq. Lindoro  
Forteza  
Teléfono: Uruguaya 786 Unión

CARNICERIA "SOTEO"  
de GUILLERMO SOTEO  
Especialidad en carne de vaca, ternera,  
capón y factura de cerdo  
Se lleva a domicilio  
LA PAZ 1551 esq. MINAS

CAFE Y BAR  
de JOSE RODRIGUEZ SEIJOS  
Servicio esmerado en bebidas de  
primera calidad  
Fiambres y vinos finos  
Casa atendida por su dueño  
COLONIA esq. FLORIDA

ESCOBERIA PLUS ULTRA  
de JOSE PEREZ  
Calle ANDES 1424  
Teléfono: Uruguaya 2593, Central  
Al portador de este aviso se le hace el  
20 % de descuento en las ventas al  
detalle

PALACIO FLORIDA HOTEL  
El mejor situado en la Capital  
Apartamentos para familias con todo  
confort  
Servicio especial para banquetes  
FLORIDA 1440 esq. MERCEDES  
Teléf. Ur g. 487 y 1339 Central

FABRICA DE MARCOS PARA  
CUADROS  
de MANUEL PEDROSA  
Fabricación de marcos en todos los  
estilos  
Calle CANELONES 1010  
MONTEVIDEO